

Mesa Delegada y FOGASA

Asistió la Secretaria General del Organismo a la Mesa delegada del pasado 20 de abril. Ninguna novedad. En lo fundamental se repitieron las mismas cuestiones y desde CCOO se notaba la ausencia de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social que es el único órgano de buscar una solución si es que hay algo o alguien capaz de encontrarle una solución razonable a FOGASA.

Se solicitó la presencia de la Subsecretaría por parte de CCOO, ya lo habíamos hecho en una comunicación específica, y se nos indicó por parte de la Subdirección Gral. de Recursos Humanos e Inspección de Servicios que en breve se buscaría el hueco necesario para dar cabida a dicha reunión.

Por lo tanto, no os debe extrañar que volvamos a indicar que **sobre RPT** nada nuevo, siguen a la espera de ver si pueden modificar los puestos de nivel 26, abriéndolos a los grupos A1/A2 y revisando su Complemento Específico.

Sobre productividad, se sigue sin la contestación de Hacienda en torno al medio millón de euros adicional solicitado, aunque desgraciadamente, en tanto que llega esa solución la Secretaría General sigue haciendo y deshaciendo a su antojo.

Se le criticaron algunas cuestiones a la Secretaría General:

- a) Mantiene **una mala fe innegable** que se pone de manifiesto en muchas de sus actuaciones. Estamos cansados/as de que no ceje en su intento de descalificar a la representación sindical. Lo más pueril es que busque endilgarnos la culpa de que no se cuente con el presupuesto adicional de Productividad por no aceptarle el modelo de reparto. Una cuestión que está dentro de su esfera de competencia y en donde fracasa una y otra vez en obtener fondos adicionales.
- b) Estamos hasta el gorro de **que oculte información o de que mienta**. Ejemplo de ello lo tenemos en el reparto de productividad de personal laboral. Un sistema que está pactado desde el 2018 y en donde la horquilla no debería de ir más allá del criterio 1:2, es decir, el que más cobra no puede percibir más del doble del que menos cobra.
Pues bien, en el reparto de las cuantías de 2021 la Secretaría General ha ampliado la horquilla unilateral y arbitrariamente a 1:4, unos cobran 800 euros otros cobran 2.500 euros.
No nos vamos a olvidar de ello y vamos a exigir que se corrija, pero nos deja una foto nítida de la calidad de la Secretaría General.
- c) En la última reunión con la Subsecretaría, ésta planteaba compensar los escasos avances que se pueden obtener en materia de RPT con los criterios de reparto de productividad. Una afirmación que iba dirigida a la Secretaría General en la idea de que flexibilizase alguna de las posturas que había mantenido hasta entonces. No lo entendió la Secretaria General que **no ha movido una coma de su primera propuesta pero que además sigue manipulando todo lo que estima necesario** sin que a fecha de hoy tenga una explicación razonable ninguna de las decisiones que en materia de productividad está adoptando.

Funcionarios/as Interinos/as COVID

Fue autorizada una nueva prórroga de 3 meses hasta el 30 de junio de este año.

No podemos seguir manteniendo estas formas pues introducen un nivel de incertidumbre insoportable, tanto para quienes sufren directamente las consecuencias de prórrogas tan cicateras como para quienes deben planificar la gestión.

Si el personal que tenemos en el programa temporal es cesado, las consecuencias sobre el organismo pueden ser dramáticas.

Tanto en la reunión que se tenga con la Subsecretaría como en las gestiones que se puedan efectuar ante Función Pública, vamos a exigir desde CCOO que se dé una garantía al mantenimiento de plantilla de FOGASA y se deje de jugar con este tipo de plazos que solo sirven para deteriorar aún más el clima laboral existente.

Formación

Se planteó la necesidad de dotarse de una instrucción de formación interna en el organismo. Una instrucción que permite dar cabida a un diagnóstico de necesidades, a una programación coherente, a procesos de cierta garantía en la selección de alumnos/as, así como de ponentes y al establecimiento de los procesos básicos que deben acompañar a la formación.

Estuvo de acuerdo la Secretaría General, pidió que se le aportara alguna aproximación a la misma ya que en estos momentos carecía de gente para poder realizar una propuesta completa. Desde CCOO no tenemos inconveniente en elaborar un primer borrador que también os haremos conocer con anticipación por este canal.

Concursos de provisión de puestos vacantes

- Concurso general con puestos de nivel 24 e inferior: convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2021 (BOE del 22 de diciembre). Se prevé que la publicación de la Resolución en el BOE se realice antes de la finalización del mes de abril.
- Concurso específico con puestos de nivel 24 y superiores, para todo el ámbito de FOGASA: pendiente de si se aprueba el incremento de complemento específico de los puestos de nivel 26 y/o la apertura de los puestos de letrado y determinadas Jefaturas de Unidad a los subgrupos A1/A2.

Procesos selectivos que pueden afectar a FOGASA

OEP 2018:

Escala Técnica de Gestión de OOAA especialidad empleo: De las 10 personas aprobadas en el área de empleo 3 se han incorporado a FOGASA en febrero de 2022.

OEP 2019:

Convocatoria publicada el 1 de abril de 2022: se han incluido 35 plazas de turno libre y 22 de promoción interna, asignándose una parte de las plazas al Departamento y a FOGASA

Técnicos Aux. de Informática de la Administración del Estado: Del cupo de 25 plazas asignado a este Departamento, 1 es para FOGASA esperando que sus nombramientos se publiquen en breve.

Petición para la Oferta de empleo de 2022.

Una petición que evaluamos desde CCOO como excesivamente escasa teniendo en cuenta los problemas que convergen sobre la plantilla del Fondo.

Para Personal Funcionario

Subgrupo	Cuerpo/Escala	Libre	Prom. Interna
A1	C. Sup. Administradores Civiles	4	
	Escala Téc. De OOAA Empleo		3
A2	C. Gestión del Estado	10	3
C1	C. Gral. Administrativo	8	4
C2	C. Gral. de Auxiliares del Estado	6	3

Para Personal Laboral

G. Profesional	Especialidad	Libre	Prom. Interna
M1	Mantenimiento General	1	
	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	2	
E2	Mantenimiento General	1	

Vacantes

Se cuentan con 112 vacantes en Personal Funcionario y otras 5 en Personal Laboral dentro del Fondo de Garantía Salarial.

Jubilaciones

En 2021 se han producido **23 jubilaciones** de Personal Funcionario y 1 en Personal Laboral.

Prevención de riesgos

- Durante el primer semestre de este año se finalizará la evaluación de riesgos de puestos de la totalidad de las Unidades del organismo.
- Se han elaborado y presentado en el Ayuntamiento de Madrid, para su informe, los Planes de autoprotección de las sedes de la Secretaría General y de la Unidad Administrativa Periférica de Madrid (Arturo Soria).
- Se han realizado 149 de los 216 reconocimientos médicos solicitados. Los restantes se realizarán durante el mes de abril.
- Durante las visitas para la evaluación de riesgos, el técnico del servicio de prevención evalúa la posible existencia de riesgos psicosociales. En el caso que lo consideren necesario, se realizarán estudios específicos para aquellas unidades o puestos que lo requieran.
- Respecto a datos sobre acoso o violencia en el trabajo, se han recibido dos denuncias de acoso laboral que están en fase de tramitación.

Datos sobre Trabajo No Presencial

MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO	%
20% MEDIOS TELEMÁTICOS	253	62,78%
HASTA 100% MEDIOS TELEMÁTICOS	9	2,23%
SOLO PRESENCIAL	141	34,99%
TOTAL	403	100,00%

20% MEDIOS TELEMÁTICOS	NÚMERO	%
ACUMULADO EN UN DÍA COMPLETO	214	84,58%
TARDES	39	15,42%
TOTAL	253	100,00%

ACUMULADO EN UN DÍA COMPLETO	L	M	X	J	V
NÚMERO	66	15	33	30	70
%	30,84%	7,01%	15,42%	14,02%	32,71%

Un saludo.